



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	09-A00-1-M1C017P-0000271-E-C-K
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFE DE LA DIVISION DE TELEMATICA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Instituto Mexicano del Transporte
RAMA DE CARGO :	Informática
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	A00 Instituto Mexicano del Transporte
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: Administrar proyectos de investigación en el área de las tecnologías de información y comunicaciones para su aplicación en el sector transporte; definiendo y estableciendo los diversos instrumentos que permitan la conexión e intercomunicación adecuadas a las exigencias del Instituto a fin de generar recursos y aspectos de operación relacionados con los proyectos de construcción y conservación de la infraestructura del transporte.	
III. FUNCIONES	
1	Promover el desarrollo de proyectos de investigación para el desarrollo de sistemas informáticos y aplicación de nuevas tecnologías para las áreas sustantivas del Instituto e implementación de proyectos en materia de redes y servicios de comunicaciones, alineados con la estrategia digital nacional y el marco normativo aplicable, con la finalidad de impulsar su uso y aprovechamiento en el desarrollo de actividades de este Instituto.
2	Diseñar y administrar el portal del Instituto conforme al marco normativo aplicable, con la finalidad de contar con una plataforma para la difusión de sus programas, proyectos y demás información de relevancia para la ciudadanía y actores relacionados con el sector.
3	Coordinar académicamente cursos y seminarios de actualización profesional sobre tecnologías de la información y comunicaciones dirigidos al personal de la SICT, de dependencias de la Administración Pública Federal y organizaciones privadas; así como proporcionar soporte técnico para el desarrollo de los cursos y seminarios correspondientes al Programa de capacitación del Instituto.
4	Definir políticas, lineamientos y directrices de observancia general en materia de tecnologías de la información y comunicaciones al interior de este Instituto; así como para la seguridad de la información, a fin de impulsar y regular su uso y aprovechamiento conforme a las estrategias del gobierno digital y propiciar la operación ágil; así como establecer los criterios de organización y conservación de la información generada.
5	Establecer las directrices para el uso y aprovechamiento de bienes y servicios de tecnologías de información y comunicación conforme a los principios de racionalidad y transparencia, con la finalidad de brindar las herramientas informáticas necesarias para la continuidad de las operación de este Instituto.
6	Desarrollar sistemas automatizados para la prestación de los servicios de atención a usuarios, así como para adquisiciones del Instituto, con la finalidad de llevar un control y agilizar los procesos y procedimientos para un mejor servicio.
7	Coordinar la integración del Portafolio de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC) del Instituto para su implementación conforme a las políticas y lineamientos aplicables, a fin de determinar metodologías y estrategias que promuevan el uso de tecnologías para el logro de los objetivos y metas institucionales.
8	Definir las directrices para la integración del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios en materia de tecnologías de la información, en apego al marco normativo aplicable, a fin de gestionar los servicios e insumos necesarios para la continuidad de la operación y el cumplimiento de las metas y objetivos de la Institución.

[Handwritten signature]



9

Difundir a las áreas del IMT los resultados de los proyectos de investigación para el desarrollo de sistemas informáticos y aplicación de nuevas tecnologías, con la finalidad de promover la implementación de nuevas herramientas informáticas que faciliten el desarrollo de sus funciones y contribuyan al logro de metas y objetivos institucionales.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Con las diferentes Unidades Administrativas del IMT Externas: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, autoridades de los gobiernos estatales y municipales, directivos de la iniciativa privada y autoridades de institutos
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto Actos de autoridad derivados del marco normativo y legal aplicable. La División consta de 8 puestos subordinados; se requiere trabajo de alta especialización para el desarrollo de programas de educación, investigaciones e innovaciones, de desarrollos tecnológicos y transferencias de tecnologías relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al Transporte y logística; los retos y complejidad en su desempeño son: aplicar las tecnologías en el diseño de la política del transporte, definiendo el alcance y limitaciones de los diversos instrumentos de dicha política (regulación, promoción, inversión, etc.) enfatizando sus efectos económicos, sociales y de impulso a la integración regional. Además debe tener conocimiento en el manejo de equipo de cómputo y dominio de idioma inglés para su lectura y habla.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados Actos de autoridad derivados del marco normativo y legal aplicable. La División consta de 8 puestos subordinados; se requiere trabajo de alta especialización para el desarrollo de programas de educación, investigaciones e innovaciones, de desarrollos tecnológicos y transferencias de tecnologías relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al Transporte y logística; los retos y complejidad en su desempeño son: aplicar las tecnologías en el diseño de la política del transporte, definiendo el alcance y limitaciones de los diversos instrumentos de dicha política (regulación, promoción, inversión, etc.) enfatizando sus efectos económicos, sociales y de impulso a la integración regional. Además debe tener conocimiento en el manejo de equipo de cómputo y dominio de idioma inglés para su lectura y habla.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto Actos de autoridad derivados del marco normativo y legal aplicable. La División consta de 8 puestos subordinados; se requiere trabajo de alta especialización para el desarrollo de programas de educación, investigaciones e innovaciones, de desarrollos tecnológicos y transferencias de tecnologías relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al Transporte y logística; los retos y complejidad en su desempeño son: aplicar las tecnologías en el diseño de la política del transporte, definiendo el alcance y limitaciones de los diversos instrumentos de dicha política (regulación, promoción, inversión, etc.) enfatizando sus efectos económicos, sociales y de impulso a la integración regional. Además debe tener conocimiento en el manejo de equipo de cómputo y dominio de idioma inglés para su lectura y habla.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo de alta especialización Actos de autoridad derivados del marco normativo y legal aplicable. La División consta de 8 puestos subordinados; se requiere trabajo de alta especialización para el desarrollo de programas de educación, investigaciones e innovaciones, de desarrollos tecnológicos y transferencias de tecnologías relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al Transporte y logística; los retos y complejidad en su desempeño son: aplicar las tecnologías en el diseño de la política del transporte, definiendo el alcance y limitaciones de los diversos instrumentos de dicha política (regulación, promoción, inversión, etc.) enfatizando sus efectos económicos, sociales y de impulso a la integración regional. Además debe tener conocimiento en el manejo de equipo de cómputo y dominio de idioma inglés para su lectura y habla.

Debe declarar situación patrimonial

S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	COMPUTACION E INFORMATICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	COMPUTACION E INFORMATICA
EDUCACION Y HUMANIDADES	COMPUTACION E INFORMATICA

[Handwritten signature and initials]



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

COMPUTACION E INFORMATICA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

5 años

ÁREA GENERAL

ÁREA DE EXPERIENCIA

LOGICA

METODOLOGIA

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA INDUSTRIAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES

MATEMATICAS

CIENCIA DE LOS ORDENADORES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : ☒

FRECUENCIA : A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA : ☐

HORARIO DE TRABAJO : Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : ☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

NINGUNA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

NINGUNA

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	4	SI
NEGOCIACIÓN	4	SI
ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SCT	1	SI

Observaciones

Se incluyen las actualizaciones autorizadas por el CTP en su 4ta sesión ordinaria de fecha 8 de diciembre del 2021

Observaciones Especialista

Sin Observaciones

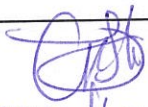
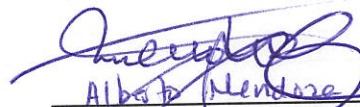
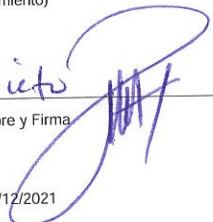
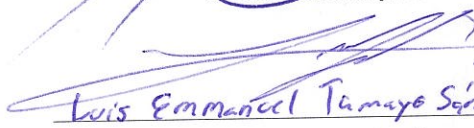
[Handwritten signature and initials]



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

 <u>Perla Justine Vargas Carrillo</u> Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)	 <u>Alberto Mendez Diaz</u> Jefe Inmediato: Nombre y Firma
 <u>Aline Miranda Nieto</u> Especialista : Nombre y Firma	 <u>Luis Emmanuel Tamayo Sanchez</u> DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 08/12/2021 Dia/ mes/ año	Fecha Consulta: 24/04/2025 Dia/ mes/ año
Fecha del puesto inicio: 01/06/2022	Fecha del puesto fin: VIGENTE